

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono número 67. —

Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Martes, 30 de Noviembre de 1920

Precio de suscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias

Año XXXVI — Núm. 11.194

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Felicitas Martínez y Martínez

que falleció el día 1.º de Diciembre de 1919

a los treinta y ocho años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Enrique Velasco, dependiente de la joyería Hijos de García; hijos: Victoriano, Isabel, Juan y Manuel; padre, D. Manuel Martínez, empleado del Excmo. Ayuntamiento; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen asistir al funeral (Cabo de Año) que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará mañana, miércoles 1.º de Diciembre, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por lo que les vivirán agradecidos.

No se reparten recordatorios.

LA SEÑORA

D.ª Julia Prieto Carrasco

—ha fallecido en Salamanca el día 29 de Noviembre de 1920

a los cuarenta y un años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Leandro Encinas Vacas, médico; sus hijos: María de la Concepción, María del Consuelo y Manuel; su hermano, don Castro Prieto Carrasco, médico de la Beneficencia municipal, de esta ciudad; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus numerosas amistades que tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán reconocidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes 30, a las tres y media de la tarde.—Funeral: El miércoles, 1.º de Diciembre, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: San Sebastián (Catedral).—Casa mortuoria: Libreros, 22 y 24.—El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA SITUACION INTERIOR

Puede decirse que cada día que pasa es peor la situación interior en España.

De nada vale que una gran mayoría de la prensa en consorcio y contubernio electoral, en aquella colaboración sordida y premiosa a que aludió el Sr. Maura, guarde silencio para el comentario y se limite a relatar brevemente los hechos, en el menor número de líneas posible.

Es evidente que después de Rusia, a pesar de no haber intervenido en la guerra y de poseer grandes reservas en oro en su Banco principal, cosa que envidian las grandes potencias, es de las más graves por que atraviesa pueblo alguno euro peo.

Grave es la situación creada a Inglaterra por la cuestión de Irlanda; pero esto no tiene comparación con la situación de nuestro país. Aquí es mucho más grave.

Leer un periódico es tener que echarse a temblar. No pasa día que no ocupe parte de la hoja diaria la noticia del asesinato o asesinatos por cuestiones sociales, la explosión de bombas, las declaraciones de huelgas, los motines, los saqueos, etcétera.

Hoy mismo aterra ver las noticias de Barcelona, de Zaragoza, de Bilbao, de Riotinto; el tremendo conflicto del pan en Madrid, donde unas autoridades fracasadas siguen siendo optimistas y mintiendo a sabiendas, mientras el pueblo padeciendo hambre asalta las tahonas y conteniendo con la fuerza pública.

Donde no hay motín, hay malestar profundo o temores de alteración del orden.

Este es el cuadro de España, que se agrava por horas, por minutos. No hay remedio para atajar tan grave mal. Todos son impotentes para hacer frente a esta grave crisis nacional.

En esta situación, cuando ya están redactados los bandos de declaración del estado de guerra en Madrid para ser fijados en las esquinas en el momento preciso, pues se teme ver al pueblo desbordado; cuando no se ha podido evitar que pase un sólo día sin que se registren asesinatos y bombas y sin que se sepa cuál es la actuación de ese gran fracaso que se titula Ministerio del Trabajo, se va a las elecciones.

Ya está firmado el Decreto de convocatoria. Ya, con movilizar al cuerpo electoral para el día 19 del mes próximo, se cree que el mal está resuelto.

Pero no es así. Antes por el contrario, esa convocatoria de elecciones significa una agravación del mal, y no tendrá nada de extraño que las elecciones se tengan que celebrar con leyes excepcionales, lo cual sería motivo de doble pena o implicaría una complicación más.

El Laboratorio municipal y los análisis de caldos

Accediendo a los deseos de la comisión del gremio de vinateros, de que se publiquen los análisis que daban un

resultado favorable a los expendedores como los de resultado contrario, a continuación transcribimos los siguientes:

Amador Vicente, Ceferino Pérez, Francisco Luruchía, Ramón Luengo, Blas Alonso, Federico Silguero y Pedro Pablos, vino tinto bueno.

Señores Madruga y Olivera, chocolate de 2,25 y de 2,50 los 400 gramos, bueno.

Ceferino Pérez, Francisco Luruchía y viuda de Fraile, aguardiente corriente, aguardiente cazalla y aguardiente anisado, respectivamente, bueno.

Juan Velasco, leche cocida, buena. Viuda de Madruga, vinagre blanco, bueno.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes. Han salido: Para Madrid, el catedrático de Medicina, D. Godarado Peralta.

Para Barcelona, el industrial don Manuel Abreu. Han llegado: De su finca de Muchachos, D. Eduar do Lamamié de Clairac.

Aniversarios. Mañana hace un año bajo al sepulcro, rodeada del cariño de su amante familia, la Sra. D.ª Felicitas Martínez y Martínez, muy estimada por su bondadoso carácter.

En tan triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame a su desconsolado esposo, D. Enrique Velasco, querido amigo nuestro; hijos, Victoriano, Isabel, Juan y Manuel; padre, D. Manuel Martínez, y demás parientes.

Fallecimientos. A la avanzada edad de setenta y ocho años dejó de existir ayer, en esta capital, rodeada del cariño de los suyos y confortada con los Auxilios Espirituales, la respetable Sra. D.ª Filomena Diego González.

A su hermana, D.ª Josefa; hermano político, D. Juan Rodríguez, y demás estimada familia, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Anoche tuvo triste término la enfermedad que aquejaba a la virtuosa señora D.ª Julia Prieto, esposa del médico don Leandro Encinas y hermana de nuestro estimado amigo el doctor en Medicina y médico de la Beneficencia municipal, D. Castro Prieto Carrasco.

Compartimos el dolor que embarga a la familia por tan irreparable como sensible desgracia, haciéndola presente nuestros más sinceros sentimientos de pésame.

Natalicio. La distinguida señora del funcionario de esta Jefatura de Obras públicas, señor Llevot, ha dado a luz, con felicidad, una hermosa niña.

Varias. Procedente de Lugo y de paso para Valencia, donde se encuentra como representante de una casa comercial, hemos saludado al exdiputado provincial por Béjar-Sequeros, D. José Rodríguez Brunet.

El Repero de Nuestra Señora de la Paz celebra junta el día 2 de Diciembre, en el sitio de costumbre, a las cuatro de la tarde.

Sirva esto de aviso a las señoritas que lo integran, rogándolas manden la colecta aquellas que no puedan asistir.

En Béjar ha sido pedida la mano de la gentil Srta. Dolores Anaya Trias, para el oficial primero de Intendencia, don Benito Herrera, de distinguida familia de Almería.

El propietario y abogado de Peñañaranda, D. Antonio Álvarez Cedrón y su distinguida señora, D.ª Petra de la Peña, que residen temporalmente entre nosotros y que cuentan con grandes afectos en la sociedad salmantina, celebran hoy sus bodas de plata.

EL ADELANTO admite encargos de esquelas de defunción, durante toda la noche, en sus talleres tipográficos, Ramos del Manzano, 42. Teléfono, 67

LA SEÑORA

Doña Filomena Diego González

ha fallecido en Salamanca el día 29 de Noviembre de 1920

a los setenta y ocho años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su hermana, doña Josefa Diego; hermano político, don Juan Rodríguez; sobrinos, demás parientes y testamentarios.

Ruegan a sus numerosas amistades encomiendan a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: hoy, 30, a las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria: Ramos del Manzano, 34.—Funeral: El miércoles, 1.º de Diciembre, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: San Martín.—El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente. NO SE REPARTEN ESQUELAS

UNA REUNION DE LOS EXPLORADORES SALMANTINOS

Se convoca a una reunión, que tendrá lugar hoy, martes, a las ocho de la noche, en el reservado del café Fornos, a los señores instructores y sub instructores de los exploradores y a todos los que pertenecieron al antiguo equipo de foot-ball de citada institución, para tratar de un asunto de interés.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

QUISICOSAS

Aquí, lo mismo que en China, señores, lo que se señala

Un candidato por Vitigudino ha hecho público que otro de sus contrincantes, a quien se creía natural de Vitigudino, ha nacido, como él, en Madrid y en la calle del Pez.

Dijo a Fraile, Capdevila: «Paisanos somos los dos, que casi a la misma pila fuimos uno de otro en poses». Y yo, fuera de arideces, la del Pez al recordar, pienso que son buenos peces (por supuesto, sin faltas).

De nuevo se saca a subasta la construcción del palacio para Correos y Telégrafos, que con el proyectado edificio del futuro Instituto provincial, constituyen dos de nuestras antiguas y nunca logradas aspiraciones locales.

Al palacio de Correos el Instituto decía: «Tu busón, como mis clases... cuando se haga la Gran Vía».

Se anuncia la presentación, por uno de los distritos salmantinos, de un señor Nevado de apellido.

Nevado (muy señor mío), en materia electoral lo juzgo ultra radical. Nevado y con este frío, ¡pues menudo temporal!

Otro de los candidatos a la diputación a Cortes ha hecho pública su decisión de presentarse hasta once veces, con el propósito, según se dice, de ver si en cada elección se gasta su contrario un montón de pesetas.

Sin meterme en su actitud, si esta se inspira en zozobros, al ver su solicitud, sólo le digo: Salud para hacer tan buenas obras.

DE ENSEÑANZA ESCUELA NORMAL DE SALAMANCA

Reunido el claustro de esta Escuela, acordó por unanimidad recordar a los señores alumnos que han dejado de asistir a las clases, la obligación de volver a ellas hasta el próximo día 14 inclusive, y de no hacerlo así, se les computarán las faltas colectivas con la pérdida consiguiente de los exámenes ordinarios. Se les da de plazo hasta el próximo día 30.

Salamanca, 29 de Noviembre de 1920.—El director, Pedro López; el secretario accidental, José Juan García.

LOS EDILES SE REUNEN LA SESION DE ANOCHE

Constitución definitiva del Ayuntamiento.—El Sr. Viñuela es reelegido alcalde.—Detalles de la votación.—Los asuntos del día.—Debates y acuerdos.

A las seis y media comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Paradinás. Asisten los concejales Sres. Anaya, González Fernández, Santos Berrogo, Santos Franco, Sánchez Pérez, García y García, Barrado, Peix, Vicente, Riesco, Calana, Criado, Santos Baz, Lucas y Orea.

Se aprueba el acta de la última sesión. Orden del día. Se procede en última y definitiva votación a la elección de cargos.

El nuevo alcalde. Para ocupar la alcaldía, obtiene votos: Don José María Viñuela, 14 votos. En blanco dos papeletas.

Dice el Sr. Viñuela. Quedó nombrado alcalde en propiedad el Sr. Viñuela, quien dice que nuevamente elegido alcalde, ratifica cuantas declaraciones hizo la vez pasada.

Añade que el mismo día en que el Ayuntamiento se dispuso a elegir al Sr. Viñuela, llegaba al Gobierno civil la Real cédula, que a la Real orden quedara en suspenso, el objeto de que el Ayuntamiento eligiera libremente su alcalde, para que de este modo no se rompa la cordialidad entre los concejales.

Alude después a las cuestiones municipales, pendientes; entre ellas la del saneamiento, necesitadas de resolución. Indica otros problemas que él tratará de resolver en proposiciones sucesivas.

Lamenta la ausencia de los Sres. Unamuno, Iscar, Olivera y Estebanía, y pide al Ayuntamiento que acuerde invitarse a reanudar su vida municipal en interés de Salamanca.

Terminan solicitando también la ayuda del vecindario, para laborar por los intereses de la ciudad. El Sr. Anaya hace constar su propósito de ayudar a la Alcaldía, y el exacto cumplimiento que, por su parte, ha llevado a cabo del acuerdo primitivo adoptado para votar determinados nombres que habían de ocupar los referidos cargos.

CORAZONES PROTERVOS

Siempre ha habido crímenes y violencias y siempre los habrá. Mientras que el mundo sea mundo y en él haya hombres, los habrá buenos y malos, criminales y víctimas.

Unas veces por espíritu de odio y otras de venganza, ya por causas nobles o bien por motivos injustos, en todas las edades y en todos los que los blos se han registrado hechos criminosos.

Cuando el corazón se enardece y se nubla el cerebro, justa o injustamente, surge el crimen o la venganza, siempre reprochables.

Pero estaba reservado a los tiempos modernos el presentar crímenes por el sólo deseo de hacer el mal. Ese espíritu diabólico, que se emplea en perjudicar al prójimo a sangre fría y sin motivos que justifiquen el hecho criminoso, es cosa reservada a la sociedad actual.

Estos caracteres reviste el incendio de ese trasatlántico en Bilbao, de cuyo suceso dió cuenta EL ADELANTO.

«¿Quién aprovecha eso? A nadie. Cuando los españoles podíamos hablar con orgullo de poseer unos astilleros donde se construían barcos nacionales sin la tutela del extranjero, cuando se habían abierto para los obreros nuevos fuentes de vida que les aseguraban con el trabajo un porvenir más desahogado, son los mismos obreros los que pegan fuego y destruyen la obra que debía ser para ellos una casa bien amada como su vida de sus manos, y porque además les acreditaba de inteligentes y laboriosos».

Los relatos en los que se narra la catástrofe, llevan al alma una gran desolación, al ver con qué sangre fría se ha preparado la hecatombe y los perjuicios que para los mismos obreros ha de acarrear su funesta determinación.

«Ministerio Instrucción Pública.—Madrid. Sociedad Liga Agricultores honorarios presidir, vivamente interesa a vuestra excelencia, prolongue indefinidamente acurriamiento tropas edificio Colegio Anaya, por favorecer grandemente intereses provinciales.—Manuel José Hernández.»

LO DEL COLEGIO DE ANAYA Otro telegrama de petición de prórroga

El presidente de la Liga de Agricultores D. Manuel José Hernández, teniendo en cuenta los grandes beneficios que a Salamanca y su provincia reporta el que haya aquí una guarnición lo más numerosa posible, para que los soldados de cnota, muchos de ellos de familias agricultoras, cumplan en esta capital sus deberes militares, ha dirigido al señor ministro el siguiente telegrama, análogamente a lo efectuado por otras corporaciones y entidades representativas de los intereses locales y provinciales.

«Ministerio Instrucción Pública.—Madrid. Sociedad Liga Agricultores honorarios presidir, vivamente interesa a vuestra excelencia, prolongue indefinidamente acurriamiento tropas edificio Colegio Anaya, por favorecer grandemente intereses provinciales.—Manuel José Hernández.»

Se procede a la elección de regidor-síndico del Ayuntamiento, obteniendo votos: Don Cristóbal Riesco, 13 votos; don Miguel Iscar, 1, y D. Pablo García, 1; papeletas en blanco, 2. Queda elegido el Sr. Riesco.

Se repite a todos su agradecimiento. Este repite a todos su agradecimiento. Las tenencias.

Para primer teniente alcalde obtienen votos: D. Angel Benito 11; D. Fidel Olivera, 2; D. Vicente González, 1. Papeletas en blanco, 3. Queda nombrado el Sr. Paradinás.

Segundo teniente: D. Manuel Muñoz-Orea, 10 votos; D. Fidel Olivera 1; don Federico Anaya, 1; D. Joaquín Seccall, 1. Papeletas en blanco, 4. Queda nombrado el Sr. Orea.

Tercer teniente alcalde: D. Pablo

García, 11 votos; D. Manuel Muñoz-Orea, 1; D. Rafael Lozano, 1; D. Pablo Fraile, 1. Papeletas en blanco, 3. Queda elegido D. Pablo García.

Cuarto teniente alcalde: Don Miguel Santos Baz, 12 votos; D. Samuel Estebanía, 1, y D. Agustín Sánchez Pérez, 1; papeletas en blanco, 3. Resulta elegido el Sr. Santos Baz.

Quinto teniente alcalde: Don Agustín Sánchez Pérez, 13 votos; D. Vicente González 1, y D. Miguel Santos, 1; papeletas en blanco, 2. Es elegido el Sr. Sánchez Pérez.

Sexto teniente alcalde: Don Francisco Peix, 11 votos; D. Agustín Sánchez, 1; D. Pablo García y García, 1, y don Juan Manuel Santos Berrogo, 1; papeletas en blanco, 4.

Como resultan 18 papeletas y 17 votantes, se repite la votación, que da el siguiente resultado: Don Francisco Peix 11 votos, y don Agustín Sánchez, 1; papeletas en blanco, 5. Queda elegido el Sr. Peix.

Regidor síndico. Se procede a la elección de regidor-síndico del Ayuntamiento, obteniendo votos: Don Cristóbal Riesco, 13 votos; don Miguel Iscar, 1, y D. Pablo García, 1; papeletas en blanco, 2. Queda elegido el Sr. Riesco.

Un papeleteo incidente. El Sr. González Fernández. Acaba de quedar constituido el Ayuntamiento

Porque no es el capital el más perjudicado con este crimen. Es la industria y el comercio nacionales los que reciben el golpe más directamente, son los mismos obreros los que han de llorar esta pérdida que, por de pronto, supone cesación de trabajo y de ingresos.

Es bien lamentable que se quiera arrebatarse del espíritu de nuestras clases trabajadoras los ideales nobles y fecundos que, al cesar de alentar los corazones han infundido en ellos la protervia y con ella el espíritu de destrucción que ha ocasionado esa catástrofe, imposible de justificar.

LO DEL COLEGIO DE ANAYA Otro telegrama de petición de prórroga

El presidente de la Liga de Agricultores D. Manuel José Hernández, teniendo en cuenta los grandes beneficios que a Salamanca y su provincia reporta el que haya aquí una guarnición lo más numerosa posible, para que los soldados de cnota, muchos de ellos de familias agricultoras, cumplan en esta capital sus deberes militares, ha dirigido al señor ministro el siguiente telegrama, análogamente a lo efectuado por otras corporaciones y entidades representativas de los intereses locales y provinciales.

«Ministerio Instrucción Pública.—Madrid. Sociedad Liga Agricultores honorarios presidir, vivamente interesa a vuestra excelencia, prolongue indefinidamente acurriamiento tropas edificio Colegio Anaya, por favorecer grandemente intereses provinciales.—Manuel José Hernández.»

Se procede a la elección de regidor-síndico del Ayuntamiento, obteniendo votos: Don Cristóbal Riesco, 13 votos; don Miguel Iscar, 1, y D. Pablo García, 1; papeletas en blanco, 2. Queda elegido el Sr. Riesco.

Se repite a todos su agradecimiento. Este repite a todos su agradecimiento. Las tenencias.

Para primer teniente alcalde obtienen votos: D. Angel Benito 11; D. Fidel Olivera, 2; D. Vicente González, 1. Papeletas en blanco, 3. Queda nombrado el Sr. Paradinás.

Segundo teniente: D. Manuel Muñoz-Orea, 10 votos; D. Fidel Olivera 1; don Federico Anaya, 1; D. Joaquín Seccall, 1. Papeletas en blanco, 4. Queda nombrado el Sr. Orea.

Tercer teniente alcalde: D. Pablo

García, 11 votos; D. Manuel Muñoz-Orea, 1; D. Rafael Lozano, 1; D. Pablo Fraile, 1. Papeletas en blanco, 3. Queda elegido D. Pablo García.

Cuarto teniente alcalde: Don Miguel Santos Baz, 12 votos; D. Samuel Estebanía, 1, y D. Agustín Sánchez Pérez, 1; papeletas en blanco, 3. Resulta elegido el Sr. Santos Baz.

Quinto teniente alcalde: Don Agustín Sánchez Pérez, 13 votos; D. Vicente González 1, y D. Miguel Santos, 1; papeletas en blanco, 2. Es elegido el Sr. Sánchez Pérez.

Sexto teniente alcalde: Don Francisco Peix, 11 votos; D. Agustín Sánchez, 1; D. Pablo García y García, 1, y don Juan Manuel Santos Berrogo, 1; papeletas en blanco, 4.

Como resultan 18 papeletas y 17 votantes, se repite la votación, que da el siguiente resultado: Don Francisco Peix 11 votos, y don Agustín Sánchez, 1; papeletas en blanco, 5. Queda elegido el Sr. Peix.

Regidor síndico. Se procede a la elección de regidor-síndico del Ayuntamiento, obteniendo votos: Don Cristóbal Riesco, 13 votos; don Miguel Iscar, 1, y D. Pablo García, 1; papeletas en blanco, 2. Queda elegido el Sr. Riesco.

Un papeleteo incidente. El Sr. González Fernández. Acaba de quedar constituido el Ayuntamiento

Porque no es el capital el más perjudicado con este crimen. Es la industria y el comercio nacionales los que reciben el golpe más directamente, son los mismos obreros los que han de llorar esta pérdida que, por de pronto, supone cesación de trabajo y de ingresos.

Es bien lamentable que se quiera arrebatarse del espíritu de nuestras clases trabajadoras los ideales nobles y fecundos que, al cesar de alentar los corazones han infundido en ellos la protervia y con ella el espíritu de destrucción que ha ocasionado esa catástrofe, imposible de justificar.

LO DEL COLEGIO DE ANAYA Otro telegrama de petición de prórroga

El presidente de la Liga de Agricultores D. Manuel José Hernández, teniendo en cuenta los grandes beneficios que a Salamanca y su provincia reporta el que haya aquí una guarnición lo más numerosa posible, para que los soldados de cnota, muchos de ellos de familias agricultoras, cumplan en esta capital sus deberes militares, ha dirigido al señor ministro el siguiente telegrama, análogamente a lo efectuado por otras corporaciones y entidades representativas de los intereses locales y provinciales.

«Ministerio Instrucción Pública.—Madrid. Sociedad Liga Agricultores honorarios presidir, vivamente interesa a vuestra excelencia, prolongue indefinidamente acurriamiento tropas edificio Colegio Anaya, por favorecer grandemente intereses provinciales.—Manuel José Hernández.»

EL FESTIVAL DE LA HELMANTICA

La Sociedad Deportiva Helmántica, que con tanto entusiasmo labora por la prosperidad y extensión de los deportes, celebrará el día 6 de Diciembre próximo una gran fiesta artística con el fin de allegar recursos con los que atender a los innumerables gastos que la campaña deportiva iniciada le origina.

Esta deliciosa fiesta, a la que se prestan en cooperación un puñado de preciosas señoritas y un grupo de animosos jóvenes, promete ser un acto distinguido y de gusto depurado y exquisito.

Baste decir que la dirección corre a cargo de un entusiasta y competente aficionado y que una de las principales figuras del selecto cuadro artístico, es la señorita Valentina Martín Castellanos, que tantos y tan grandes éxitos ha conseguido merced a su refinado temperamento artístico y a su delicada sensibilidad.

Partes valiosísimas del elenco son las distinguidas Srts. Seseña, Rodríguez, Herrero, Alvarez Jusú, La Mano y Jiménez, que han acaudalado y definido su personalidad artística en repetidas ocasiones.

El programa escogido no puede ser más agradable y variado, pues comprende desde la fina comedia quinteriana a las más viriles manifestaciones del deporte.

No han olvidado los organizadores incluir algunos trozos líricos, que darán ocasión a Torner y Amate para hacer prodigios de canto.

Al mismo tiempo, un deportista salmantino se manifestará como chispeante autor cómico, conocedor de todos los resortes teatrales; así podrán comprobarlo cuantas personas acudan a presenciar la representación de "El quinto mandamiento", que tal es el título del juguete cómico, cuyo estreno tendrá lugar el día 6.

En los intermedios teatrales se proyectarán también interesantes bandas cinematográficas de asuntos deportivos.

Hemos tenido ocasión de presenciar los ensayos, cuyo comienzo tuvo lugar hace algunos días. La anticipación con que se han inaugurado estos ensayos, la calidad y valía de los intérpretes y la competencia y buen gusto de la dirección artística, constituyen sobradas garantías del triunfo clamoroso que merece y auguramos a la simpática entidad organizadora.

El Liceo, coliseo preferido de nuestra buena sociedad, estará ese día rebosante y brillantísimo. No cabe esperar otra cosa del culto público salmantino, en todo momento dispuesto a cooperar con generosa largueza a toda obra que, como la que realizan los jóvenes deportistas, inspira la más calurosa simpatía y nuestro más incondicional apoyo.

La comisión organizadora nos ruega hagamos público que las localidades para esta brillante fiesta de sociedad pueden recogerse, mediante donativo, en la librería Religiosa, de D. Antonio García, Plaza Mayor.

La demanda de localidades es verdaderamente excepcional, hallándose agotadas muchas de ellas.

Palcos y plateas quedan muy pocos y en cuanto a butacas, los lectores que deseen asistir a esta hermosa jornada artística deben apresurarse a hacer sus demandas lo más rápidamente posible.

D' Angelo.

ALCANCE DE MADRID

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 29 (8,45 n.)

Los rumores de hoy.

Desde primera hora de la mañana circularon en Madrid rumores de alguna noticia interesante ocurrida con relación a España.

Los rumores se extendieron, y a medida que se propagaban circulaban las suposiciones más absurdas. El hecho de haberse publicado en la "Gaceta" de ayer la modificación del Arancel, realizada por el ministro de Hacienda y haber provocado esta medida una verdadera conmoción entre los industriales, comerciantes y centros económicos y el no haberse publicado hoy la "Gaceta" a la hora de costumbre, hicieron pensar en una derogación de aquella reforma arancelaria y la consiguiente dimisión del ministro de Hacienda.

Por esta misma causa se supuso que se trataría del aplazamiento de las elecciones, fundándose el señor Dato en la situación social de España.

Finalmente, otro tercer rumor, éste de algún fundamento, relacionado con la permanencia del acorazado "España" en Valparaíso.

Este rumor, sin concreción alguna, tomó cuerpo al saberse que en Madrid se recibió un telegrama urgente, cifrado, del comandante del "España".

Con estos datos llamó más la atención que después de pachar

con el rey el presidente se trasladó al ministerio de Marina y allí permaneció encerrado cerca de hora y media con el jefe del Estado Mayor Central, general Antón.

Pueden calcularse nuestros lectores la expectación que habría por saber lo que diría el jefe del Gobierno.

Lo que dice el presidente. Cuando a la una de la tarde recibió el Sr. Dato a los periodistas, uno de éstos se apresuró a preguntarle el motivo de tan larga conferencia con el general Antón.

—Nada! Nada! contestó el jefe del Gobierno—hemos hablado de muchas cosas de las propuestas, de los presupuestos, de la reorganización de la infantería de Marina, de las condiciones de los barcos que han de construirse y de otra porción de asuntos.

He despedido con el rey y también lo ha hecho, completamente restablecido, el ministro de Estado, marqués de Lema.

Asimismo estuvo en Palacio el de Gracia y Justicia. —Y el acorazado "España"—preguntó intencionadamente otro reporter.

—No tengo noticias, aunque sabemos que está en Valparaíso. —Y después de pensar un poco el Sr. Dato dijo a los periodistas: —Si van ustedes a las cuatro y

Arboles frutales y madreles, de excelente calidad a precios económicos que en la anterior temporada pueden adquirirse en la finca Villamonte. Dirigirse a los nuevos dueños, don Santiago y D. Pedro Avila, en la misma Peñaranda.

Cisco barato. La carbonería instalada en la Cuesta de la Rata, ofrece al público cisco de encina, superior y seco, al precio de 3,75 pesetas la bodega.

Se vende o arrienda una casa sita en esta ciudad, en Buenaventura (carretera de Aldeanueva), frente a D. Lino González. Necesito un aserrador para aserrar con tierra mecánica. Para informes, Francisco Peix, carretera de Ledesma, número 10.

Se arriendan en Aldeanueva de Figueroa una yugada de bueyes que mide 29 hectáreas, siete aranzadas de viña y dos c. s. s. con todas las comodidades, y se venden dos carrs seminuevos. Informar al dueño, Juan José Prieto, en los Pizarrales.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno en la dehesa de Peñacerrán (Ledesma). Para tratar en la misma, con Juan Hernández.

Se venden bocoyes y pipas en ses, precios muy económicos. Durán razón en el almacén de vinos de D. Pedro García Alvarez, Chamberí, 7.

Ama de cría, con buenas referencias se ofrece para criar en casa de los padres. Informar a Forastier Charro, en Vistahermosa.

Se vende el solar que ocupó la iglesia de San Bartolomé, de esta ciudad. Para tratar, Corrallo, 34, José Herrera.

a mi modo de ver, de una manera caprichosa. Ya puede estar perfectamente satisfecha la vanidad de colocar una farola a la puerta de la casa. La constitución del Ayuntamiento pudo hacerse armónicamente, pero la pasión de sus señorías les llevó a la intransigencia. La responsabilidad de toda esta constitución, con frecuentes variantes de candidaturas, no me alcanza a mí. Esta constitución no se hizo nunca. Como republicano vine al Ayuntamiento, aquí estoy solo. Pero a pesar de ello, tengo que decir que se ha prescindido de algunas fracciones para la constitución.

Espero, sin embargo, que los elegidos sabrán cumplir con su deber en bien del pueblo.

El Sr. Alcalde: Yo no siento la vanidad de la farola. En tres votaciones ya pudieran ponerse todos de acuerdo. Yo y creo que los tenientes cumplirán con su misión, pues yo seré el primero, en caso contrario, voy a denunciar aquí su incompetencia o su negligencia.

El Sr. Sánchez Pérez: Yo tengo que contestar al Sr. González para decirle que soy su correligionario.

El Sr. Alcalde: Aquí no se viene con política.

El Sr. Sánchez Pérez: Yo tengo que decir y hacer constar que soy republicano y que no es sólo en el Concejo. Queda terminado el pequeño escarceo con campanillazos del alcalde.

Asuntos del día. En dos votaciones, porque en la primera hubo empate, se acuerda conceder una gratificación a los empleados de Contaduría, haciendo constar su oposición a este acuerdo los señores Anaya y González Fernández.

La comisión propone que se ratifique el nombramiento del tribunal, que ha de juzgar las oposiciones a jefe de estadística.

El Sr. Vicente no está conforme, y pide, además la amortización de la plaza, por entender que el jefe provincial de Estadística se compromete a hacer este servicio muy ventajosamente.

Hablan los Sres. Calama y Anaya y se aprueba el dictamen de la comisión. Se nombra a D. Luis González escribiente de secretaría en propiedad, en la plaza vacante que dejó el actual depositario.

Se levó una razonada exposición, que el secretario de la Corporación, señor La Riva, ha hecho ante la comisión de Gobierno interior, en nombre de todos los empleados, sobre reorganización de trabajos y mejoras en los sueldos, a lo que la comisión se muestra propicia a emprender el estudio correspondiente.

El Sr. Calama pide que el escrito pase a estudio de la comisión.

El Sr. Anaya cree justificada la petición de mejora de los empleados, aun cuando por hoy nada puede hacerse, prometiendo atender estas peticiones en la confección de los presupuestos.

Intervienen los Sres. Risco y Calama, y se acepta el sentido de lo propuesto por el Sr. Anaya.

Se despatcharon varios asuntos de trámite y pensiones. Entre estas hay una de dos hijas de un empleado municipal D. Antonio Mata. La comisión desestima la petición de pensión, y los señores Santos Franco y Paradinas fórmula voto particular, en el sentido de que se les conceda la pensión.

Se opone a ello el Sr. Vicente, primer, porque extiende que debe regularse el derecho de pensiones y, además, porque el Sr. Mata, durante el tiempo que fué empleado, se le formaron varios expedientes que suficientemente le acreditan que no fué modelo de empleados.

El Sr. Santos Franco dice que no se puede hacer responsables a los hijos de las culpas de los padres y que en el presupuesto figurar muchas pensiones, no debiendo hacerse a las solicitantes de hoy de peor condición que a los demás.

El Sr. Paradinas defiende también la pensión, y el Sr. Lucas dice que es criterio de la minoría obrera el de oponerse a las pensiones de empleados meritorios que no se hagan extensivas a todos los funcionarios del Ayuntamiento.

El Sr. Anaya se opone también a la pensión, que vuelven a defender los señores Santos Franco y Paradinas, y se desecha el voto particular con el voto en contra de los señores Paradinas, Santos Franco y Sánchez Pérez.

Se concede un socorro a la viuda del empleado D. Angel Alaguero.

Se conceden algunas licencias de obras.

Se aprueba un dictamen sobre la reposición de arbolado y jardines.

Se toma el acuerdo de adquirir cincuenta ejemplares de "La Guía de Salamanca", editada por D. Antonio García.

Terminado el despacho de asuntos, se pasa al período de ruegos y preguntas.

El Sr. Calama solicita la adquisición de blusas para los porteros, y el Sr. Santos Franco las pide también para los de la Casa de Socorro.

El Sr. Calama pide al alcalde que se establezca en el Mercado un encerrado con el precio diario de la peseta.

Se pregunta por diez días al plazo para la adquisición de cédulas personales.

El Sr. González Fernández pide noticias sobre el abandono en que en la

dehuelase encuentran varios árboles cortados, noticias que le da el Sr. García, pidiendo entonces el Sr. González su recogida inmediata, ya por el Ayuntamiento, ya por sus poseedores, pagando la nueva tasación hecha.

El Sr. Anaya cree que la comisión debe estudiar este asunto, que no puede discutirse hoy porque hay que conocer el proceso de dichas tasaciones.

Así se acuerda. El Sr. Anaya pide que se le indique los días en que se celebren comisiones, y el mismo ruego hace el Sr. Santos Franco.

Pide el Sr. González que se active el estudio de las nuevas bases para el contrato del alumbrado eléctrico público.

El Sr. Sánchez Pérez se ocupa de una reforma necesaria en los lavaderos municipales, cuyo proyecto pide que sea estudiado por la comisión.

El Sr. Vicente pide que el Ayuntamiento cese en el abandono en que tiene al barrio de los Pizarrales, dotándole de luz y agua, cuyo ruego pasa a la comisión correspondiente.

El Sr. González Fernández pide que se pongan en claro las relaciones de aceite de tasa distribuidas, vales repartidos y forma en que lo fueron, para que cesen los rumores públicos circulados.

El alcalde dice que carecen de fundamento tales rumores, y que esos datos que pide el señor González serán conocidos en la sesión próxima.

También el Sr. Santos Franco pide que todo esto se ponga en claro.

El Sr. Paradinas se ocupa de la campaña iniciada en pro del aumento de las fuerzas de La Victoria, pidiendo que el Ayuntamiento tome con calor este asunto, dándole cuenta, al alcalde de las gestiones realizadas.

El Sr. Paradinas pide que se telegrafe al ministro de la Guerra en el sentido de que lo ha hecho la comisión de cuarteles. Así se acordó con los votos en contra de los señores González Fernández y Lucas.

Y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

REUNION DE MEDICOS

La Federación sanitaria y la mutualidad médica

Presidida por el Sr. Herrera, ayer, a las once de la mañana, se reunió la Junta directiva de la Asociación de Médicos del partido de Salamanca.

Su actuación en este acto se concreta en los acuerdos que prosiguen:

Confirmar el acuerdo de la última junta sobre el médico de La Vellés, D. Celedonio Daniel Belido, y autorizar al presidente y secretario para hacer efectivo el acuerdo.

Aprobar la conducta seguida por el presidente en los asuntos de los partidos médicos de Calvarrasa de Abajo, Vecinos, Espino de la Orbadá y Florida de Lezana.

Constituir la comisión médica provincial y mostrar el agradecimiento por el voto de confianza dado a esta directiva por las generales de los demás partidos, rogándoles nombren uno o dos delegados para la constitución de la directiva de la Asociación provincial.

Se aprobó el estado de cuentas correspondiente a las fechas del 25 de Agosto al 3 del mes actual.

A continuación esta directiva visitó a la del Colegio de Farmacéuticos, para recabar de ella se diese efectividad a los acuerdos adoptados por el Colegio Médico, sobre los médicos don Cristóbal Cueta y D. Antonio Calama, Agero.

Seguidamente, la directiva del Colegio Farmacéutico circula las órdenes oportunas.

También se habló en la sesión de estas dos directivas, respecto a la conveniencia de constituir la Federación de las clases sanitarias de la provincia.

Interesó de la Farmacéutica el estudio del proyecto de mutualidad, expuesto en la última junta general por el Sr. Berrón.

Hoy, a las once, celebra junta general la directiva del Colegio Médico.

Dr. Quintana

Médico - Dentista

Atención en enfermedades de la boca.

Atención en aparatos protésicos.

Extracciones sin dolor.

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Calle Barrado, 34, segundo

CONSULTORIO JURIDICO

MANUEL REYMUENDO,

Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca.

Resolución por escrito de toda clase de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expedientes, transmisión, recursos, etc., etc.

DEDICADO ESPECIALMENTE A ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Doctor Risco, 44 y 46 - Teléfono 216

SALAMANCA

CHANCLOS DE GOMA BOSTON E U A

Precios excepcionales.

Jesús Rodríguez López.

Plaza Mayor, 34

Niños robustos

Se consiguen tomando la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de HEREDIA

RUA, 45-FARMACIA

DROGUERIA GENERAL

DE

Teodoro M. Ramirez

Especialidades farmacéuticas: Cera

Aguarrás: Sido

Carburo de calcio

RUA, 2 (frente al café de San Martín)

Niños robustos

Se consiguen tomando la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de HEREDIA

RUA, 45-FARMACIA

Arboles frutales y madreles, de excelente calidad a precios económicos que en la anterior temporada pueden adquirirse en la finca Villamonte. Dirigirse a los nuevos dueños, don Santiago y D. Pedro Avila, en la misma Peñaranda.

Cisco barato. La carbonería instalada en la Cuesta de la Rata, ofrece al público cisco de encina, superior y seco, al precio de 3,75 pesetas la bodega.

Se vende o arrienda una casa sita en esta ciudad, en Buenaventura (carretera de Aldeanueva), frente a D. Lino González. Necesito un aserrador para aserrar con tierra mecánica. Para informes, Francisco Peix, carretera de Ledesma, número 10.

Se arriendan en Aldeanueva de Figueroa una yugada de bueyes que mide 29 hectáreas, siete aranzadas de viña y dos c. s. s. con todas las comodidades, y se venden dos carrs seminuevos. Informar al dueño, Juan José Prieto, en los Pizarrales.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno en la dehesa de Peñacerrán (Ledesma). Para tratar en la misma, con Juan Hernández.

Se venden bocoyes y pipas en ses, precios muy económicos. Durán razón en el almacén de vinos de D. Pedro García Alvarez, Chamberí, 7.

Ama de cría, con buenas referencias se ofrece para criar en casa de los padres. Informar a Forastier Charro, en Vistahermosa.

Se vende el solar que ocupó la iglesia de San Bartolomé, de esta ciudad. Para tratar, Corrallo, 34, José Herrera.

media a la Presidencia les podré dar alguna noticia.

De trascendencia? Todos los asuntos en que interviene el Gobierno tienen trascendencia.

Y no dijo más el jefe del Gobierno, dejando a los reporters más intrigados que antes de hablar con el presidente.

La "Gaceta" se publica.

A la una y cuarto salió la "Gaceta", conteniendo los decretos relativos a las elecciones y a la ampliación de la fe notarial.

Esto desvaneció por completo los rumores de carácter político, subsistiendo en cambio el relacionado con el "España".

Consejo de ministros inesperado. Inopinadamente, y cuando los periodistas se disponían a esperar que fuesen las cuatro y media para visitar al presidente y conocer la importante noticia anunciada, se enteraron de que los ministros estaban citados en la Presidencia para celebrar Consejo.

El anuncio de esta reunión causó gran confusión todavía entre los ya desorientados reporters, que ignoraban el fundamento verdad de esta actividad reservada del Gobierno.

Se sabía únicamente que a medio día habían almorzado en el nuevo Club el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Guerra.

A las tres de la tarde llegaron el señor Dato y los ministros a la Presidencia y al señor Dato le extraño encontrarse con algún periodista.

—Les he dicho a ustedes que vienesen a las cuatro y media—exclamó el señor Dato.

—Pero no nos dijo usted que había Consejo a esta hora—replicaron los periodistas.

—¿Cómo se lo iba a decir si lo ignoraban los ministros? Poco después llegaron varios consejeros a la Presidencia.

Al ser preguntados por los periodistas contestaban todos que ignoraban el objeto de la reunión. Sólo sabían que el presidente les había citado por teléfono.

El gobernador del Banco de España, en la Presidencia. A las cuatro menos cuarto llegó a la Presidencia el gobernador del Banco de España, pasando al salón del Consejo y permaneciendo en él hasta las cuatro y media.

A esta hora abandonó la Presidencia el gobernador del Banco y fué interrogado por los periodistas, contestando:

—Pasaba por casualidad y he subido para ver si se encontraba aquí el ministro de Hacienda, dando la casualidad que estaba reunido el Consejo.

A pesar de ello el Sr. Domínguez Pascual ha salido del salón y ha hablado conmigo sobre algunos asuntos relativos a las relaciones entre el Banco y el Tesoro.

Terminación del Consejo. A las cinco menos cuarto dieron los ministros por terminado el Consejo, y llamados los numerosos periodistas que aguardaban en el salón contiguo del Consejo, siéndoles facilitada por el Sr. Dato la siguiente nota oficiosa:

—Enterado el Gobierno de que en la plaza de Barcelona se ha producido una alarma financiera, absolutamente injustificada, pero que de no ser inmediatamente atajada podría originar las más graves consecuencias, el Consejo de ministros ha acordado dirigirse al Banco de España para que con la garantía del Estado preste a la banca de Barcelona en forma de descuento de cartera comercial y pignoración de títulos, todo el concurso que sea necesario para restablecer la normalidad.

Lo que dice el Sr. Dato. Después de facilitar esta nota el presidente del Consejo, manifestó: —Poco después de salir esta mañana de Palacio, tuve estas noticias que me comunicó el gobernador civil de Barcelona.

Ya había tenido días antes rumores relacionados con esta misma cuestión y que habían motivado una gestión del ministro de Hacienda cerca del gobernador del Banco de España, y viéndolo que era necesario y urgente atajar la alarma que afectaría, no sólo a la Banca de Barcelona, sino a la industria textil de aquella región en una gran parte por la repercusión a otras fuentes de la riqueza nacional, estimé que debía reunir inmediatamente al Consejo de ministros para que con la urgencia que el caso reclamaba y que no permitía siquiera consultar al Consejo de Estado, el Gobierno bajo su responsabilidad adoptó las determinaciones que estimara necesarias para evitar el conflicto.

Lo que he comunicado a ustedes, ha sido adoptado por unanimidad y comunicado por el ministro de Hacienda, hace breves momentos, al gobernador del Banco de España, a quien de antemano habíamos citado en esta Presidencia.

Terminó diciendo el Sr. Dato que mañana martes ya no se celebrará Consejo de ministros, porque en el día de hoy se habían despedido los expedientes pendientes.

El conflicto del pan. Este conflicto continúa en el mismo estado, a pesar de los optimismos de las autoridades.

Aunque éstas dicen que hay pan sobrante lo cierto es que las cosas subsisten y que en algunas casas se carece por completo de él.

El público, ya acostumbrado a formar cola no se impacienta, habiendo sólo ligeros incidentes creados por cuestiones ajenas al conflicto.

La tarde en Gobernación. Esta tarde han facilitado en este

departamento ministerial los siguientes telegramas oficiales.

Barcelona.—En la calle de Salmerón un grupo de desconocidos agredió a tiros a un obrero del Sindicato libre causándole heridas de escasa importancia.

Los agresores se dieron a la fuga. Cuenca.—En el pueblo de Ballesca se amotinó el vecindario contra el médico, causándole heridas de gravedad.

En vista de la excitación de ánimos existente se ha concentrado la Guardia civil.

La Bolsa. Interior, 4 por 100, 70,45. Amortizable, 4 por 100, 00,00. Idem, 5 por 100, 93,75. Banco España, 557. Idem Crédito, 000,00. Idem Americano, 000. Río La Plata, 000. Tabacos, 214,50. Francos, 46,35. Libras, 26,75. Dollars, 000. Marcas, 10,85.

Vida lánguida

Muchos negocios que debían obtener grandes beneficios, arrastran una vida lánguida, por escatimar sus propietarios en materia de administración.

Una registradora «National» ultramoderna es el mejor y más económico sistema para administrar un comercio. Informará gratis a quien lo solicite:

D. Antonio Navarro Gaceo

TÉRMINUS HOTEL

MODERNOS AL

ESPECTACULOS

LICEO

En "Un rugido en la sombra" se ventilan la posesión del trono de Búrgonia y el acaparamiento de un elixir de eterna juventud; como quien dice, dos bicocas. En los episodios proyectados anoche, ante un público muy numeroso que sigue con interés las incidencias de la película, vamos ya entrando un poco en materia, pues los primeros episodios eran, por complicados, un tanto desconcertadores.

Anoche ya se inició más detalladamente el argumento, que reviste una relativa emoción. Hoy continuarán exhibiéndose los episodios quinto y sexto de "Un rugido en la sombra", titulados: "Los gases mortales" y "La amenaosa oculta".

MODERNO

Para hoy, 7.º y 8.º episodios de "El tan que humano".

Ama de cría. Leche fresca y primicia, para criar en casa de los padres. Razón: Gregorio Velasco, Barbadillo.

Ama de cría. Leche fresca y primicia, para criar en casa de los padres. Razón: Informar a Visitación Sánchez, en Palaos Rubios (partido de Peñaranda).

Extravi. Desde la dehesa de Encinasola (Tavera de Abajo) hasta Aldeanueva de Campomojado, se extravió, el día 16 de Octubre, una añoja salina sin hierro y orejina. La persona que sepa su paradero, dará razón al montaz de Encinasola. Clemente Vicente quien le gratificará.

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar a Petra Alcántara, Sánchez Ruano, 8.

Pérdida. Desde San Eloy a la fotografía de Emiliano, se ha extraviado un reloj chapeado en oro, con las iniciales C.B. dentro de la tapa. La persona que lo devuelva en Plaza de San Boal, 2, será gratificada.

Se vende un escritorio de cristales, propio para establecimiento de comercio. Durán razón, Hermano de Bernardo Cachorro, San Justo, 14.

Pérdida. De un pendiente de oro, de alfilería, desde la Normal de Maestros al Cementerio, por las calles de la Rúa, Compañía, Agustinas, Campo de San Francisco. Afuera de San Bernardo y camino del Cementerio. A quien lo devuelva a su dueño, Raimundo Fernández, servirá en la Normal de Maestros, se le gratificará.

Para carbon. Procedente de desmoches, se vende para hacer próximamente 40.000 kilos de carbón, en la dehesa de Soto Montañanos. Para precio y condiciones, en Béjar, D. José Manzanares, Plaza Mayor, número 30.

En el Restaurant Español. Cor

Reunión de médicos del partido de Alba

En la sala consistorial de este Ayuntamiento, galantemente cedida por el digno alcalde, D. Tomás Rodríguez, se ha celebrado reunión general de médicos del partido de Alba de Tormes, presidida por el dignísimo inspector provincial de Sanidad y por el infatigable defensor de la clase médica rural, D. José Carlos Herrera, presidente del Colegio de Médicos de esta provincia.

Hecha la presentación de dichos señores por el presidente de la asociación, D. Luis Acevedo, hizo uso de la palabra el Sr. Herrera, el cual, con perfecto dominio del asunto, expuso a los asociados la necesidad y conveniencia de que constituyeran la Asociación Médica con arreglo a las mismas bases que ya se ha hecho en todos los demás partidos judiciales de la provincia, exponiendo a forma en que se han de hacer los contratos con las mancomunidades y la constitución de partidos médicos, recomendando a todos perfecta unión para no seguir siendo la única clase de la sociedad que no se ha redimido.

Hicieron uso de la palabra los señores Rodilla, Casero y Biáñez, los que agradecieron al Sr. Herrera el trabajo e interés que demuestra por conseguir la mejora material y moral de la clase médico-rural.

El Sr. Inspector provincial de Sanidad hizo uso de la palabra y en brillantes frases se ofreció a sus compañeros y manifestó estar siempre dispuesto a hacer cumplir las leyes y reglamentos vigentes en cuestiones sanitarias.

En la reunión reinó la mayor cordialidad y entusiasmo, habiendo asistido a ella además de los señores antes mencionados, los siguientes:

Acevedo (L. y J.), Salinero y Macarro, de esta villa; Casero, de Pedroñillo de los Aires; Rodilla, de Barrocal; G. Hernández, de Tala; E. Miranda, de Fuenterrobledo; P. Miranda, de Campillo; Gómez, de Montejo; Bonía, de Guajuelo; Bernal, de Beleña; J. Flores, de Galinduste; Mielgo, de Fresno; Arnés, de Machacón; Seirullo, de Encinas de Abajo; Luis Gómez, de Salvatierra; Bázquez, de Larrodrigo; Malquicra, de Gajates; Martínez, de Palacios de Salvatierra; Boyero, de Garchernández; Manrique, de Morille; J. Flores, de Anaya; Quintana, de Horcajo Medianero; Varas, de Monterrubio; y Ceballos, de Peñarandilla.

Terminada la reunión, se celebró

fraternal, banquete que fué servido con el esmero y pulcritud que es peculiar en el acreditado fondista D. Nicolás Melás.—El corresponsal.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

El peligro bolchevique.

Continúan llegando a Constantinopla los restos del ejército wrangelista, cuyo jefe se muestra muy esperanzado de un próximo desquite por crear fácil la organización de sus huérfanos en el territorio turco, sometido a la influencia de los aliados, a la vez que espera poder penetrar en Rusia nuevamente por otro punto de la frontera.

Los bolcheviques, por su parte, siguen ensoberbecidos con sus recientes victorias, y la idea de romper de nuevo las hostilidades contra Polonia, con desprecio del reciente tratado de Riga, bulle en la mente de sus jefes, cuyas notas ateneras al Gobierno de Varsovia, protestan contra supuestas infracciones al susodicho tratado, van tomando un carácter cada vez más agresivo.

A más de esto, el Gobierno de los soviets ha decretado la movilización de todos los hombres útiles hasta la edad de treinta y seis años, que serán sustituidos por las mujeres en los servicios de la industria, y como en la Rusia meridional ya no tiene enemigos, una vez evacuada Crinna por los wrangelistas, y también han logrado derrotar a los antiguos bolcheviques de Siberia, no parece dudoso que esa nueva movilización de tropas se dirige contra Polonia, con la esperanza de tomar el desquite del desastre que le obligó a aceptar las condiciones del Tratado de Riga.

Los franceses, que todo lo ven por el cristal de su germanofobia, suponen que los rojos cuentan con el auxilio más o menos directamente de Alemania en la nueva guerra que intentan contra Polonia. Tal pudiera ser, según el empeño que los aliados, y singularmente Francia, ponen en exasperar a los alemanes, pero con los que sí cuentan los bolcheviques, desde luego, para que les ayuden a combatir a los polacos, es con los lituanos, y de aquí nuestro temor de que la misión que van a cumplir en Lituania las tropas de varios Estados, entre ellos el de España, que la Sociedad de Naciones envía durante el plebiscito que ha de decidirse de la futura nacionalidad de aquel país, no sea tan pacífica como se supone.

UNA SUBASTA

LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA CORREOS Y TELEGRAFOS

Complejado un trámite reglamentario, en el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, se rece una orden del Ministerio de la Gobernación, sección de la Dirección general de Correos y Telégrafos, sacando a pública subasta la construcción del edificio para Correos y Telégrafos que, como es sabido, por informaciones ya publicadas en EL ADELANTO habrá de alzarse en la Plaza de Santa Eulalia, de nuestra capital, cuando haya un contratista que, por el precio señalado, se decida a edificar el bello proyecto para nuestro futuro palacio de comunicaciones, que trajo el distinguido arquitecto de Madrid Sr. Yarnoz, autor del convento de las Salesas Reales, de la Gloria.

Y como queremos contribuir con nuestro concurso de publicidad a la realización, un poco problemática, de dicha obra, dada la actual carestía de los materiales y el escaso tipo de subasta, a continuación insertamos íntegro el anuncio, que celebráramos fuese suscrito por algún emprendedor industrial.

«Ministerio de la Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos. En uso de la facultad conferida a esta Dirección general por Real orden de 26 de Diciembre de 1919, se convoca a subasta pública, para adjudicar las obras de la construcción en Salamanca de un edificio con destino a los servicios de Correos y Telégrafos.

Los pliegos de condiciones, como igualmente los planos y documentación del proyecto, estarán de manifiesto en el negociado 4.º de Correos, Construcciones, del Centro directivo y en la Administración principal durante las horas de oficina, hasta el día señalado para la apertura de pliegos.

La subasta se verificará aplicándose las disposiciones contenidas en la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911, y en cuanto a ella no se oponga lo establecido en el título II, capítulo 1.º del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos, aprobado por Real decreto de 7 de Julio de 1898, ante el ilustrísimo señor director general de Correos y Telégrafos, o un funcionario en quien

éste delegue, a las once horas del día 27 de Diciembre próximo.

Hasta las diez y siete horas del día 21 de dicho mes, podrán presentarse pliegos para optar a la subasta, en el Registro general de Correos, instalado en el piso segundo del Palacio de Comunicaciones.

Con el pliego cerrado que contenga la proposición, acompañará el licitador el recibo correspondiente de la contribución industrial que satisfaga el solicitante y el resguardo o documento que acredite haber constituido dicho postor en la Caja general de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales de provincias el depósito de 6 981 63 pesetas, como garantía provisional para responder de su proposición, la cédula personal del licitador se exhibirá en el acto de la entrega del pliego, para que el empleado que reciba éste, tome nota de aquélla y la devuelva al interesado.

El precio máximo o tipo límite para la subasta será el de 139 632 76 pesetas a que asciende el total general del presupuesto de contrata.

En el caso de que dos o más proposiciones sean iguales, en el mismo acto se verificará licitación por puja a la llana, durante el término de quince minutos entre los autores de aquéllas, y si terminando dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la octava, redactándose en la forma siguiente: Don. (nombre y apellidos), domicilio en... calle... número... piso... en nombre propio o en concepto de apoderado de D. (nombre y apellidos), o en el de gerente de la Sociedad... domicilio en... según copia notarial de la escritura de mandato o del poder o documento que acompañe y que acredite legalmente la representación que ostente y la facultad para ejercer esta gestión, enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos general y especial de condiciones y cuadro de precios unitarios, inserto dicho anuncio en el número... de la Gaceta de Madrid, correspondiente al día... y vistos y examinados todos los planos y demás documentos

que integran el proyecto formulado por el arquitecto D. José Yarnoz Larrosa, relativo a la construcción en Salamanca de un edificio para los servicios de Correos y Telégrafos, se comprometo a llevar a cabo la construcción del mencionado edificio, tomando a su cargo la ejecución de todas las obras al efecto necesarias y al cumplimiento de todas las obligaciones establecidas con estricta sujeción a las condiciones generales, administrativas y económicas que abarca el referido pliego total de condiciones por la cantidad de 139 632 76 pesetas, o con una rebaja de (en letra) por ciento en el tipo de 139 632 76 pesetas fijadas como límite para la subasta.

(Firma completa del proponente). Madrid, 22 de Noviembre de 1920.—El director general Colomé.

Las elecciones en el distrito de Vitigudino

Los señores D. Manuel García Cid y D. Santiago García Romo dirigen el siguiente manifiesto a los electores del distrito de Vitigudino, recomendando la candidatura del Sr. Power. Dice así:

«Persistiendo en nuestros anhelos de cumplir inexcusables deberes para que el abandono en que desde largos años viene sumido este distrito por falta de representación parlamentaria eficaz, y deseando que sea sustituida por otra que se compenetre con los intereses generales de aludido distrito, procurado su fomento y engrandecimiento, hemos, de acuerdo con una gran parte del cuerpo electoral de esta tan amada tierra, dirigido nuestra vista, por segunda vez, a la respetabilísima persona de D. Ricardo Power Zabala, quien, benévolo y con ansias de dar prueba patente de su agradecimiento a la deferencia y atención que este distrito le otorgó, eligiéndole para la expresada representación en Cortes, que no pudo ser efectiva por la suerte ante dos actos de diputado electo nos fué adversa, ha aceptado gustoso aquella nuestra súplica, y en consecuencia acudimos al cuerpo electoral recomendando la candidatura de expresado señor para que nuevamente la acojan y protejan, por creer que en dicha persona se hallan reunidas las condiciones necesarias para dar satisfacción cumplida a los anhelos de la sana opinión de esta región.

«Cuanto hagan en pro de expresada candidatura lo agradecerán como cosa propia sus afecionados seguros servidores q. e. s. m. Manuel García Cid, Santiago García Romo.»

El Sr. Power, por su parte, dirige al cuerpo electoral la siguiente carta: «Distinguido amigo: Bajo los auspicios de mis amigos políticos, cuya carta manifiesto tengo el honor de adjuntar, presento nuevamente mi candidatura por este distrito de Vitigudino, más que para obtener una nueva investidura de diputado a Cortes, como prueba de acendrado reconocimiento a la valiosísima cooperación de todos los elementos que en las anteriores Cortes exaltaron nuestro triunfo.

Por las anteriores significadísimas cooperaciones y por las actuales que agradezco, y en prueba de reciprocidad, se ofrece como modesto y sincero amigo, s. s. q. e. s. m., Ricardo Power.»

PIANOS

Almacén de música de Juan De Bernard Gran surtido de música, pianos, pianolas y demás instrumentos a precios reducidos. Esta casa tiene la exclusiva de las mejores marcas de pianos y autopianos y los coloca al domicilio afinados y corrientes, garantizando los desperfectos mecánicos durante cinco años.

Ventas al contado y a plazos. Cambios, alquileres, afinaciones y reparaciones.

PEREZ PUJOL, 5 y 7.—SALAMANCA

Industriales — Comerciantes!

Tened a los imitadores. Obtened patentes de invención por vuestros inventos y privilegios de propiedad exclusiva de vuestras marcas de fábrica o de comercio, nombres de establecimientos, etc. La agencia de Ungría de Madrid (Plaza de la Encarnación, 2) os informará de cuanto os interesa saber. La agencia de Ungría facilita también informes con reales y gestiona el cobro de créditos contra morosos y reclamaciones a las empresas de ferrocarriles.

Pedid detalles hoy mismo

Se arriendan, juntamente o separados, los términos redondos de «Abarcos» y «Granadilla», el primero de labor y pasto, y el segundo de labor, pasto y monte, así como varias tierras sueltas, todo ello sito en el término municipal de Valencia de Negrilla, de esta provincia. Los planos y datos necesarios, pueden consultarse en la Notaría de D. José Martín López, Rúa, 25, segundo, o en el domicilio del administrador, Zamora, 18. Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 10 de Diciembre.

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39.

No complaca manifestar a mi extensa clientela

que, habiendo hecho contrato con un importante vivero de langostas, puedo suministrarles langostas fresquísima todos los días. Tratándose de pedidos de consideración, los envío avisándome con tres días de anticipación. Todos los días variado y selecto menú.

LA INDUSTRIAL LADRILLERA

de Ignacio Veiga

Carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), ofrece a los señores maestros de obras y al público en general, su gran producción de ladrillo de calidad inmejorable.

Venta de toda clase de carbones minerales y vegetales.—Teléfono núm. 38.

EL ESPAÑOL

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE

Se sirven toda clase de encargos, como bodas, banquetes, bautizos y lunches. :: Servicio esmerado a la carta o por cubierto.

:: :: Precios módicos. :: ::

¡No confundirse! «EL ESPAÑOL», Cerrillo, 26.

CARNE LÍQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

EL MAS PODEROSO NUTRITIVO EL MEJOR RECONSTITUYENTE

LOS MÉDICOS DEL MUNDO CULTO LA PROCLAMAN INSUPERABLE PARA COMBATIR LA ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL, TUBERCULOSIS, Y PARA ABREVIAR CONVALESCENCIAS.

En todas las farmacias y droguerías.

INSTITUTO DE HIGIENE «VICTORIA»

DIRECTOR, DOCTOR INIGO MALDONADO

SEROS Y VACUNAS — ANÁLISIS CLÍNICOS

Salamanca, Paseo del Rector Esperabá, 3 — Telef. núm. 229. — Dirección telegráfica, «INA» Sección de análisis.

Análisis de productos patológicos del hombre: Orinas, exudados, tumores, sangre, reacción de Wassermann, reacción de Weinberg, reacción de aglutinación (Widal), etc., etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos. Análisis para el diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales. Serán gratuitos para los clientes, a los que se avisará instrucciones para la recogida y envío de productos.

Seros y vacunas de uso humano: Sero normal de caballo; soro equino con adrenalina. En preparación: Sero antidiabético de gran poder antitónico; soro antiestreptocócico; vacunas polivalentes antistafilocócicas, antistreptocócicas, antimeningocócicas, antífugas preventivas y curativas, anticárnicas, contra la coqueluche, contra la bronquitis crónica, contra el catarro laringeo y curativas. Se preparan todas las de empleo corriente.

Vacunas autógenas para uso veterinario: Vacuna contra la viruela ovina; vacuna contra la pulmonía contagiosa del cerdo; ídem contra el cólera de las gallinas; ídem contra la fiebre aftosa, glosopoda o gripe (en prueba).

En preparación: Vacuna y soro vacuna contra el mal rojo del cerdo; vacuna contra el carbunco bacteriano (bactera).

NOTA.—De ciertos productos se realizan muestras, para ensayos, a los señores médicos y veterinarios.

Sustituciones del servicio activo en África y reclutamiento de sustitutos.

No contratarse sin antes consultar las ventajosas condiciones de esta casa. Completas garantías con sujeción a las leyes vigentes. Pueden ser sustitutos los militares en activo. Buenos premios. Viajes pagados. Dos pesetas y cincuenta céntimos de sueldo diario. Consultas gratis. D. Alejandro Hernández Arroyo, Plaza, de la Libertad, 2, Salamanca, antiguo representante de D. Manuel Castañera Esteban y agente exclusivo y apoderado de los Sres. Fernández, Vilar y Compañía, de Madrid. Centro matriculado y autorizado.

Podrán fallar todas las luces, nunca la de una lámpara eléctrica LOI. Las pilas y aparatos para alumbrado eléctrico de mano con la marca LOI son siempre dignos de confianza por su gran perfección y buen servi.

De venta: Federico Fernández, Doctor Riesco, 15.—SALAMANCA

CONTRALOTOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, 0,75 paquete.

Remington UMC

Rifle de Repetición

Estos rifles representan una idea avanzada en la construcción de rifles. Proveen al tirador con cinco cartuchos para servicio inmediato, uno a la vez o a tiros seguidos, que se suceden con rapidez asombrosa. Tienen recámara entera y muchas otras propiedades de superioridad que hacen que su uso sea un placer y al mismo tiempo proporcionan los medios de seguridad en los disparos.

Remington UMC La Marca Preferida

Pida al comerciante a quien haga Ud. sus compras, que le enseñe rifles Remington. Si no los tiene en su existencia de mercancías pida que se los comisione. Se fabrican en calibre 25, 30, 32 y 35. Se envía catálogo gratis a quien lo solicite. Se ruega al interesado que escriba su dirección con claridad.

THE REMINGTON ARMS UMC COMPANY, Inc. 233 Broadway, Nueva York

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPÓSITO

Doctor Benedicto.—San Bernardo, 41.—Madrid.

Venta: Principales farmacias de España.

F. A. VERLY

MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2,

MADRID

PREMIADO EN LA

EXPOSICION DE INGENIERIA MADRID 1919

NOTICIAS

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, Antonio Herrera, de diez años; Dolores Antón, de veintiseis; Luis Araujo, de ocho meses; de contusiones en el ojo izquierdo, el primero, y de quemadura de primer grado en el pecho y anduradas de derecho, respectivamente, los otros dos.

Fueron curados por el médico de guardia Sr. Buxaderas y el practicante señor Ramos.

EL 606 Y EL 914

Los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muñelada. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

TRABAJO

Se facilita para casa, a cuantas obreras lo soliciten, demostrando aptitud en los talleres de confecciones El Paraíso, calle de Zamora, 24.

Ha ingresado en el Cuerpo de Prisiones, nuestro paisano y amigo don Antonio Durán, que obtuvo el número 27 de los aprobados en las últimas oposiciones.

El doctor José Carlos Herrera, Catedrático de partes de la Facultad de Medicina, ha trasladado su domicilio particular y consulta a la Plaza Mayor, 36, segundo. — Teléfono 206.

MATIAS LUDENA, especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. — Salamanca.

La señora doña María Hoyos, ha donado a la Misericordia, cinco pesetas.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entresuelo

Para elevaciones de agua

Instalaciones 'OCI, HILERAS, 4. — MADRID.

Representante en Salamanca: D. JULIAN BLANCO, director de La Unión Salmantina.

Por este Gobierno civil se ha remitido al Ministerio de la Gobernación, el expediente de reclamación electoral y recurso de alzada interpuesto por D. Manuel García de Arriba, contra acuerdo de la Comisión provincial, adoptado en sesión de 11 del actual, por el que se estimó la reclamación formulada por don Luis Mayorga Maisnave, contra la capacidad del recurrente como concejal electo por el quinto distrito de esta capital, y en su consecuencia, declarándole incapaz para desempeñar dicho cargo en el Excmo. Ayuntamiento de la misma.

Dr. José Gómez Díez

MEDICO OCULISTA

Plaza Mayor, núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel).

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 mt. y v.

Dr. Sandoval.

Reformaciones de los aparatos respiratorios y digestivos.

DOCTOR RESCISO, 25.

CONSULTA: DE ONCE A DOS

Nota: — Advertir a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Iglesias Monse María del Pilar Caño Ruiz y María Vicenta de Castro.

Defunciones: Joaquina González Iglesias, Aurora Martín Ruano, Basilio Hernández Pérez, Román García Juan y Ramón Moreno Rodríguez.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, núm. 9. — Salamanca.

Consulta: de ONCE a UNA.

Doctor HEREDIA

Ayudante del Dr. Díez, Médico de la Beneficencia municipal. Pérez Pujol, 5 y 7.

Consulta: de once a una. Especialidad, Cirugía

Los martes consulta gratuita para los pobres.

FORNOS

RESTAURANT

LANGOSTA DIARIAMENTE

Ganaderos. Maza plata superior, por va en inmejorables condiciones de venta. Francisco M. Lombán Doctor/Riesco, 17, Salamanca.

Oferta de trabajo. Se necesitan obreros metalúrgicos (torneros y ajustadores). Para informes, dirigirse a hijos de Mirat, en Salamanca.

Universidad de Salamanca

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

CONFERENCIA DEL SEÑOR LA CIERVA EN EL ATENEO

Homenaje al Sr. Ortega Munilla.—Más atentados en Barcelona y en San Sebastián.—Mejora el conflicto de Zaragoza.—Extranjero.—La misión española en Chile.—Inglaterra y la política española en Marruecos.—Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid 30

La política española, según el Sr. La Cierva.

En el Ateneo dió anoche su anunciada conferencia el Sr. La Cierva, hablando sobre la política española en relación con los grandes problemas políticos y sociales.

Asistieron los Sres. Marqués de Figueroa, Ortuño, Ossorio y Gallardo, Matamala, Indalecio Prieto y muchos políticos y ateneístas.

El exministro Sr. González Hontoria hizo la presentación del conferenciante.

Este dice que todos los problemas sociales tienen su raíz en la situación económica del pueblo.

La guerra—añade—ha traído la disminución de la capacidad de la producción del mundo entero.

De España, que ha sido una máquina de sucesión, se llevarán a otros países nuestra savia y nuestra energía.

El Gobierno parece que ha tomado medidas de urgencia para salvar de una ruina cierta a una populosa región industrial española.

Se precisa necesariamente intensificar la producción, estimular el ahorro y abaratar la vida para apaciguar los espíritus.

En cuanto al problema social, dice que por parte de los Gobiernos sólo ha habido una incomprensión lamentable.

Manifiesta que el combate de la elevación de las tarifas ferroviarias, y que estas originarán la disolución de las Cortes y la reunión de otras, hasta que queden aprobadas.

Se pretende desacreditar el Parlamento y se quiere que el pueblo reniegue del régimen parlamentario.

Dice que los grandes problemas planteados no pueden resolverse por la violencia, porque en este instante determinado, sólo serviría para restablecer un derecho.

El trabajo no se puede considerar como mercancía, sino como un elemento de producción que reclama sus legítimos derechos.

Terminó afirmando que él habla siempre como hombre de buena fe.

Mañana dará otra conferencia el exdiputado socialista Indalecio Prieto.

SEVILLA

La herencia de José María arrollada por el tren.

En la notaría de D. José María Reig se ha verificado la protocolización de la herencia de José María, asistiendo todos los herederos.

En el sitio denominado Barquete, el tren arrolló a una mujer desconocida, ingresando en grave estado en el hospital.

Apenas entró en el benéfico establecimiento, se le amputó la pierna izquierda.

CORUÑA

Hacia la normalidad.

Ha quedado resuelto el conflicto de estibadores, concediéndoles los patronos la jornada de ocho horas y quince pesetas diarias de jornal.

Ayer comenzaron la carga y descarga de buques.

Se trata, para establecer una era de paz en esta población, de establecer contratos con los gremios para la construcción de casas baratas, que desde hace tres años no se construía ninguna.

ZARAGOZA

Buenas impresiones sobre los conflictos sociales.

Han entrado al trabajo los dependientes de las confiterías.

Los obreros de la Azucarera de Calatorao han pedido permiso al gobernador para celebrar una reunión con objeto de acordar la vuelta al trabajo.

Dicen de Jollar que han reanudado el trabajo los obreros de las fábricas de harinas.

Ciento cincuenta cultivadores de remolacha del pueblo de Monzalbarba, se disponen mañana a ir a Casetas a poner la Azucarera en marcha, a fin de obligar a los trabajadores a reanudar el trabajo.

Esperando a la Cierva.—Grandes precauciones.

Se han adoptado extrema las precauciones con motivo de llegar mañana a esta capital el Sr. La Cierva, por si los ferroviarios realizan algún acto de protesta.

SAN SEBASTIAN

El primer atentado social.

Ha ingresado en el hospital el obrero Daniel Merino, víctima del primer atentado social cometido en esta provincia.

Trabajaba en los talleres de carpintería de la viuda de Odriozola, en Villafranca, cuyos talleres se recorda que hace tiempo fueron víctimas de un atentado con dinamita.

A Merino, al salir ayer de un establecimiento de Villafranca, se le

BARCELONA

Atentados sindicalistas. Agresión repelida.

A las siete de la tarde, en la plaza de España, y cuando se dirigían a su domicilio los hermanos Cale, unos desconocidos les hicieron una descarga cerrada, y los agredidos, sacando los revólveres, contestaron cruzándose más de treinta disparos.

Los desconocidos se dieron a la fuga, ignorándose si alguno resultó herido.

Los hermanos Cale se hicieron ilenos. La policía ha detenido a varios sospechosos, como autores de los atentados últimamente verificados por el sindicalismo.

A las once de la noche, en la calle de Milá y Fontanals, Aniceto Miguel, obrero, fue objeto de una agresión, saliendo de ella, afortunadamente, sin consecuencias.

Después le dieron con la culata de los revólveres en la cabeza, causándole varias heridas de pronóstico reservado, dándose los agresores a la fuga.

El herido ha declarado que cree que los agresores pretendieron robarle el dinero que llevaba, pues él hace pocos días que se halla en Barcelona.

Las indagaciones practicadas por la policía desmienten esta creencia, sabiéndose que el herido pertenece al Sindicato Unico y que los que le agredieron están afiliados al Sindicato Libre.

Los conflictos sociales. Huelga de brazos caídos. Talleres cerrados. Varios detenidos.

Han reanudado el trabajo los toneleros.

Los obreros de la fábrica de muebles del Sr. Mañe y Salvat, han declarado la huelga de brazos caídos, sin formular ninguna petición.

En vista de esta actitud, se han cerrado los talleres indefinidamente.

Ha sido detenido el delegado del Sindicato Unico, Luis Gómez, por coaccionar a los obreros del taller de pinturas de la calle del Lauria.

Le encontraron un carnet de un periódico anarquista.

Han sido detenidos Jaime Romeo y Jaime Figollis, por recaudar las cuotas de la sociedad La Espiga.

Igualmente han sido procesados Francisco García, Vicente Cervera y Manuel Sánchez, como supuestos autores del atentado de que fué víctima el propietario del hotel Continental, Sr. Alvareda.

También han sido procesados, como presuntos autores del asesinato de Rafael Cordero, los obreros Pedro Manzanares y José Más.

Por insultar a una pareja de la guardia civil, han sido encarceladas dos mujeres.

SANTANDER

Una denuncia. Petición de los fogoneros. Solución de la huelga de los papeleros. Niño atropellado por un auto.

En la inspección de Vigilancia se presentó una señora denunciando que su criada María Ceballos, de veintitres años, había desaparecido suponiendo que intentaba quitarse la vida, por hallarse en un delicado estado.

La policía está practicando gestiones para hallar el paradero de la muchacha, hasta ahora con un resultado desfavorable.

Los fogoneros, de las barcas de pesca han hecho peticiones a sus patronos, sobre aumentos de salarios.

Piden el aumento de 75 pesetas mensuales y un día de descanso a la semana.

Créese que los patronos no darán lugar a la huelga.

Por acceder los patronos, después de tres semanas, se ha resuelto la huelga de los papeleros, obteniendo el 25 por 100 de aumento en la mano de obra, en vez del 40 que habían solicitado.

El auto que hace el recorrido de Elchán de Vaigo, atropelló al niño de seis años llamado Antonio Fernández González, que resultó gravemente herido.

El chauffeur Agustín González quedó detenido en el acto.

En los talleres del ferrocarril de la compañía del Norte se produjo un incidente por haber hecho circular el rumor de la declaración de huelga.

A grupos abandonaron el trabajo, y entraron después de aclararse este incidente.

CIUDAD REAL

Protesta de la opinión.

Comunican de Puertollano que la opinión imparcial y sensata, protesta de la descortesía de los mineros, interrumpiendo con frases de mal gusto a Melquiades Alvarez durante el mitin electoral celebrado a favor del candidato reformista don Ramón Solano.

SEVILLA

Choque de una motocicleta.—Un muerto.

Una motocicleta con sidecar, ocupada por José Castellano y Juan Fernández Muñoz, chocó contra un carro, resultando el primero muerto y el segundo en gravísimo estado.

CORUÑA

Cooperativa de funcionarios.

En la Delegación de Hacienda se han reunido todos los funcionarios del Estado, la provincia y el Municipio, para crear una cooperativa.

Se nombró la junta de gobierno, y el próximo domingo volverán a reunirse para ultimar todos los detalles del proyecto.

EXTRANJERO.

PARIS

Dimisión de un diplomático.

El ministro de Grecia ha declarado que el Gobierno griego había aceptado la dimisión de su cargo, y en breve entregará los asuntos de la legación al encargado de Negocios.

Mañana hará el representante de Grecia las visitas de despedida.

El desarme de Turquía.

Parece ser que los Gobiernos de los países aliados se han puesto de acuerdo para que la conferencia de embajadores no intervenga en la cuestión del desarme de Turquía y la organización del nuevo ejército otomano.

Esta cuestión no se someterá tampoco a los respectivos ministerios de la Guerra, sino que se tratará directamente, entre los primeros ministros de la Entente.

LONDRES

Los turcos rechazados.

Comunican de Beyruth que la columna de abastecimientos, fué atacada violentamente en las cercanías de Sadiar, por fuerzas turcas que iban provistos de cañones de grueso calibre y ametralladoras.

El enemigo fué rechazado con grandes pérdidas.

SANTIAGO DE CHILE

Elogios a la misión española. Discurso de Francos Rodríguez.

Toda la prensa reproduce extensamente el discurso del Sr. Francos Rodríguez, elogiándolo extraordinariamente por la evocación que hizo del descubrimiento del estrecho de Magallanes y de Isabel la Católica.

El Sr. Francos Rodríguez fué aclamado.

También habla la prensa del discurso del ministro de Negocios chilenos, el cual se hizo intérprete del sentimiento de Chile, elogiando la actitud y patriotismo del Rey de España.

Solemne Te Deum.—El infante don Fernando.

El infante D. Fernando ha asistido a las fiestas religiosas, entregándole una medalla de oro, como recuerdo de su visita a Chile.

En la Catedral se celebró un solemne Te Deum, asistiendo la misión española, el cuerpo diplomático y el consular y la colonia de España.

Al regresar la misión de la Catedral fué entusiastamente aclamada.

GINEBRA

La igualdad de razas.

La delegación japonesa ha leído en la Asamblea de las Naciones una declaración sobre la igualdad de razas.

Se sabe que el Japón intentó, vanamente, que se introdujera en el pacto de la Sociedad una cláusula sobre dicha igualdad.

PARIS

El tratado de Sevres.

Antes de marchar a Londres el conde de Sforza, declaró que Italia cree como Francia que es necesario revisar el tratado de Sevres, pues siempre opinamos que imponía a los turcos condiciones durísimas y así lo disminieron en la conferencia de Spa.

En este asunto, Francia e Italia, están de acuerdo.

LONDRES

La defensa del Parlamento.

Entre las medidas de previsión adoptadas por el Gobierno inglés, en defensa del Parlamento, figura la de enviar constantemente frente a la Cámara legislativa, navegando por el Támesis, una canonca automóvil provista de ametralladoras.

PARIS

El ganado lanar de España

Mañana se publicará un decreto,

A los mozos del reemplazo de 1920.—Sustitución del servicio militar en Africa.

Arturo Collada guilar, sucesor de Manuel Castanera, agente m. tricolado para sustituciones-permutas.—Barquillo, 20, Madrid.—Casa fundada en 1882.

Por la cuota de 500 pesetas, esta casa garantiza los contratos que hiciera a los mozos del reemplazo actual, próximos a ingresar en filas, de sustituirlos del servicio en Africa, durante los tres años de su permanencia en filas y siempre en conformidad con lo dictado por el Ministerio de la Guerra, respondiendo con sus propios del cumplimiento de sus contratos, poniendo el sustituto y cuantas reposiciones sean precisas, hasta dejar al recluta contratado completamente libre del servicio en Africa, como me lo tiene demostrado en sus treinta y ocho anualidades de existencia.

NOTA.—También se admiten contratos para los mozos del reemplazo de 1921, antes del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de 300 pesetas con iguales garantías.

Para más detalles y petición de contratos dirigirse en Salamanca a nuestro apoderado, D. Clemente Tomás García.—Diputación provincia.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabels, 1. — SALAMANCA

Establecimiento fundado en el año 1881.

Este establecimiento efectúa las siguientes operaciones:

CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde una peseta, y es utilizada por los mismos comerciantes a modo de cuenta corriente. Se abona interés de tres y medio y cuatro por ciento anual.

Disposición a la vista.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. Alquiler al año, cincuenta céntimos.

PRESTAMOS: Con garantía personal e hipotecaria.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Se conceden con garantía personal, de fondos públicos, mercaderías depositadas en los Almacenes generales de Depósito de Salamanca y sobre moneda extranjera.

Horas de oficina: De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de tres a seis.

El Consejo de Administración es formado por elementos puramente salmantinos como son: Presidente, D. Vicente García Martín; vicepresidente, D. Fernando García Sánchez; abogado y exdiputado a Cortes, secretario, D. Gonzalo Miguel del Corral; abogado, D. Tomás Sánchez Sierra y D. Vicente Pereda; funcionarios de la Compañía de S. F. P.; D. Francisco Núñez Izquierdo, industrial; D. Luis González de la Haza, comerciante; D. Manuel González Calzada, catedrático; D. José Villar Andrés, periodista; D. Jesús Sánchez y Sánchez, abogado y exsenador del Reino; D. Antonio G. Colmenar, regente de la imprenta provincial; D. Enrique Esperabé Artega, catedrático y exsenador del Reino; D. Filiberto Villalobos, exdiputado a Cortes; D. Cándido García Brando, abogado; D. Rafael González Cobos, abogado y diputado provincial; D. Julio Loñe Moreno, comerciante; D. Juan Estrella Sánchez, abogado y presidente de la Diputación provincial; D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, comerciante; D. Manuel Ambrojo Bellido, D. Angel Llorente, D. Eusebio Cea y D. Juan Mirat Domínguez, industriales; don Luis Infant, médico, y D. José Gerro Centenera, comerciante.

autorizando la importación del ganado lanar de España

GINEBRA

El transporte de tropas.

La sociedad de las naciones, ha encargado a Francia el transporte y avituallamiento de las tropas.

ATENAS

La representación griega en La Liga.

El Sr. Politis ha aceptado el encargo de seguir representando a Grecia en la Sociedad de las Naciones.

LONDRES

Regreso de Leynes.—Temblor de tierra.—Asalto de un autocamión. Quince cadetes muertos.

Ha regresado a París el jefe del Gobierno francés, Mr. Leynes.

El jueves volverá a esta capital para conferenciar con Lloyd Georges.

—Dicen de Perpignán que a las ocho de la noche se sintió una sacudida sísmica, causando grandes destrozos.

Comunican de Kimitche, que un centenar de rebeldes que estaban emboscados; asaltaron un autocamión en el que iban diez y siete cadetes.

Quince de éstos resultaron muertos y dos gravemente heridos.

Incendiaron el autocamión, llevándose las armas.

ATENAS

No hay detenciones.

El gobernador de La Cauca ha desmentido la detención de los significados venizelistas, Danumains y Mercouris.

GINEBRA

La fiesta nacional de Albania.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta nacional albanesa, se ha reunido la colonia de Albania con su delegado, haciéndose votos por que sea admitida en la Sociedad de las Naciones.

Se acordó dirigirse a la primera sesión que celebre la Asamblea para formular la petición de una manera oficial.

LONDRES

El problema de Marruecos, en el Parlamento.

En la sesión celebrada en la Cámara de las Naciones, un diputado dirigió al Gobierno las siguientes propuestas:

¿Qué índole y finalidad, tienen las campañas, tan recientemente emprendidas en Marruecos, por los Gobiernos francés y español?

¿Ha sido enterada de esas campañas la Sociedad de las Naciones?

¿Hay intereses británicos en Marruecos?

En caso afirmativo, ¿cuáles son su naturaleza e importancia?

El subsecretario de Negocios Extranjeros contestó que el objeto presumido en esas campañas es la pacificación de las zonas francesa y española.

Que yo sepa no se ha dirigido ni forme alguno sobre esas campañas a la Sociedad de las Naciones.

Los intereses británicos en Marruecos son importantes y sólo pueden resultar beneficiados con el establecimiento del orden en todo Marruecos.

RIVERA

Vino fino de mesa (añejo), de la bodega de Montalvo, se vende, Meléndez, número 3. Se sirve a domicilio.

El herido ha declarado que cree que los agresores pretendieron robarle el dinero que llevaba, pues él hace pocos días que se halla en Barcelona.

Las indagaciones practicadas por la policía desmienten esta creencia, sabiéndose que el herido pertenece al Sindicato Unico y que los que le agredieron están afiliados al Sindicato Libre.

Los conflictos sociales. Huelga de brazos caídos. Talleres cerrados. Varios detenidos.

Han reanudado el trabajo los toneleros.

Los obreros de la fábrica de muebles del Sr. Mañe y Salvat, han declarado la huelga de brazos caídos, sin formular ninguna petición.

En vista de esta actitud, se han cerrado los talleres indefinidamente.

Ha sido detenido el delegado del Sindicato Unico, Luis Gómez, por coaccionar a los obreros del taller de pinturas de la calle del Lauria.

Le encontraron un carnet de un periódico anarquista.

Han sido detenidos Jaime Romeo y Jaime Figollis, por recaudar las cuotas de la sociedad La Espiga.

Igualmente han sido procesados Francisco García, Vicente Cervera y Manuel Sánchez, como supuestos autores del atentado de que fué víctima el propietario del hotel Continental, Sr. Alvareda.

También han sido procesados, como presuntos autores del asesinato de Rafael Cordero, los obreros Pedro Manzanares y José Más.

Por insultar a una pareja de la guardia civil, han sido encarceladas dos mujeres.

CIUDAD REAL

Protesta de la opinión.

Comunican de Puertollano que la opinión imparcial y sensata, protesta de la descortesía de los mineros, interrumpiendo con frases de mal gusto a Melquiades Alvarez durante el mitin electoral celebrado a favor del candidato reformista don Ramón Solano.

SEVILLA

Choque de una motocicleta.—Un muerto.

Una motocicleta con sidecar, ocupada por José Castellano y Juan Fernández Muñoz, chocó contra un carro, resultando el primero muerto y el segundo en gravísimo estado.

CORUÑA

Cooperativa de funcionarios.

En la Delegación de Hacienda se han reunido todos los funcionarios del Estado, la provincia y el Municipio, para crear una cooperativa.

Se nombró la junta de gobierno, y el próximo domingo volverán a reunirse para ultimar todos los detalles del proyecto.

EXTRANJERO.

PARIS

Dimisión de un diplomático.

El ministro de Grecia ha declarado que el Gobierno griego había aceptado la dimisión de su cargo, y en breve entregará los asuntos de la legación al encargado de Negocios.

Mañana hará el representante de Grecia las visitas de despedida.

El desarme de Turquía.

Parece ser que los Gobiernos de los países aliados se han puesto de acuerdo para que la conferencia de embajadores no intervenga en la cuestión del desarme de Turquía y la organización del nuevo ejército otomano.

Esta cuestión no se someterá tampoco a los respectivos ministerios de la Guerra, sino que se tratará directamente, entre los primeros ministros de la Entente.

LONDRES

Los turcos rechazados.

Comunican de Beyruth que la columna de abastecimientos, fué atacada violentamente en las cercanías de Sadiar, por fuerzas turcas que iban provistos de cañones de grueso calibre y ametralladoras.

El enemigo fué rechazado con grandes pérdidas.

SANTIAGO DE CHILE

Elogios a la misión española. Discurso de Francos Rodríguez.

Toda la prensa reproduce extensamente el discurso del Sr. Francos Rodríguez, elogiándolo extraordinariamente por la evocación que hizo del descubrimiento del estrecho de Magallanes y de Isabel la Católica.

El Sr. Francos Rodríguez fué aclamado.

También habla la prensa del discurso del ministro de Negocios chilenos, el cual se hizo intérprete del sentimiento de Chile, elogiando la actitud y patriotismo del Rey de España.

Solemne Te Deum.—El infante don Fernando.

El infante D. Fernando ha asistido a las fiestas religiosas, entregándole una medalla de oro, como recuerdo de su visita a Chile.

En la Catedral se celebró un solemne Te Deum, asistiendo la misión española, el cuerpo diplomático y el consular y la colonia de España.

Al regresar la misión de la Catedral fué entusiastamente aclamada.

GINEBRA

La igualdad de razas.

La delegación japonesa ha leído en la Asamblea de las Naciones una declaración sobre la igualdad de razas.

Se sabe que el Japón intentó, vanamente, que se introdujera en el pacto de la Sociedad una cláusula sobre dicha igualdad.

PARIS

El tratado de Sevres.

Antes de marchar a Londres el conde de Sforza, declaró que Italia cree como Francia que es necesario revisar el tratado de Sevres, pues siempre opinamos que imponía a los turcos condiciones durísimas y así lo disminieron en la conferencia de Spa.

En este asunto, Francia e Italia, están de acuerdo.

LONDRES

La defensa del Parlamento.

Entre las medidas de previsión adoptadas por el Gobierno inglés, en defensa del Parlamento, figura la de enviar constantemente frente a la Cámara legislativa, navegando por el Támesis, una canonca automóvil provista de ametralladoras.

PARIS

El ganado lanar de España

Mañana se publicará un decreto,

A los mozos del reemplazo de 1920.—Sustitución del servicio militar en Africa.

Arturo Collada guilar, sucesor de Manuel Castanera, agente m. tricolado para sustituciones-permutas.—Barquillo, 20, Madrid.—Casa fundada en 1882.

Por la cuota de 500 pesetas, esta casa garantiza los contratos que hiciera a los mozos del reemplazo actual, próximos a ingresar en filas, de sustituirlos del servicio en Africa, durante los tres años de su permanencia en filas y siempre en conformidad con lo dictado por el Ministerio de la Guerra, respondiendo con sus propios del cumplimiento de sus contratos, poniendo el sustituto y cuantas reposiciones sean precisas, hasta dejar al recluta contratado completamente libre del servicio en Africa, como me lo tiene demostrado en sus treinta y ocho anualidades de existencia.

NOTA.—También se admiten contratos para los mozos del reemplazo de 1921, antes del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de 300 pesetas con iguales garantías.

Para más detalles y petición de contratos dirigirse en Salamanca a nuestro apoderado, D. Clemente Tomás García.—Diputación provincia.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabels, 1. — SALAMANCA

Establecimiento fundado en el año 1881.

Este establecimiento efectúa las siguientes operaciones:

CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde una peseta, y es utilizada por los mismos comerciantes a modo de cuenta corriente. Se abona interés de tres y medio y cuatro por ciento anual.

Disposición a la vista.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. Alquiler al año, cincuenta céntimos.

PRESTAMOS: Con garantía personal e hipotecaria.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Se conceden con garantía personal, de fondos públicos, mercaderías depositadas en los Almacenes generales de Depósito de Salamanca y sobre moneda extranjera.

Horas de oficina: De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de tres a seis.

El Consejo de Administración es formado por elementos puramente salmantinos como son: Presidente, D. Vicente García Martín; vicepresidente, D. Fernando García Sánchez; abogado y exdiputado a Cortes, secretario, D. Gonzalo Miguel del Corral; abogado, D. Tomás Sánchez Sierra y D. Vicente Pereda; funcionarios de la Compañía de S. F. P.; D. Francisco Núñez Izquierdo, industrial; D. Luis González de la Haza, comerciante; D. Manuel González Calzada, catedrático; D. José Villar Andrés, periodista; D. Jesús Sánchez y Sánchez, abogado y exsenador del Reino; D. Antonio G. Colmenar, regente de la imprenta provincial; D. Enrique Esperabé Artega, catedrático y exsenador del Reino; D. Filiberto Villalobos, exdiputado a Cortes; D. Cándido García Brando, abogado; D. Rafael González Cobos, abogado y diputado provincial; D. Julio Loñe Moreno, comerciante; D. Juan Estrella Sánchez, abogado y presidente de la Diputación provincial; D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, comerciante; D. Manuel Ambrojo Bellido, D. Angel Llorente, D. Eusebio Cea y D. Juan Mirat Domínguez, industriales; don Luis Infant, médico, y D. José Gerro Centenera, comerciante.

"METAL"

1 1/2 WATT GAS ARGON

Lámparas de 25 y 32 bujías y todas intensidades 1 watio y 1 1/2 watio.

Probadas si es que no las usais ya.

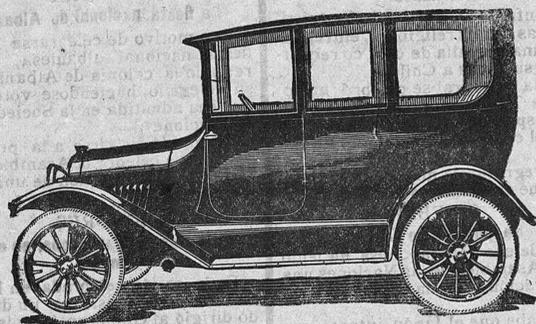
Las preferiréis a todas las extranjeras y nacionales.

Pedirlas en todas partes.



Auto American Salón

Doctor Riesco, 51.—Salamanca.



Exposición y venta de automóviles Georges Roy y Chevrolet.—Motocicletas Excelsior y A. B. C. Autocamiones G. M. C. (Trucks). Neumáticos para auto, moto y velo.—Macizos para autocamiones y ómnibus marca Pirelli.—Reparaciones de cubiertas y cámaras. Venta de accesorios.

SECRETO INDIO



Con el uso de este maravilloso preparado obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos.

1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie.

Frasco pequeño: 4 pts.
Frasco grande: 6 "

De venta: **CASA BOYERO**
11271 Mayor.
Y en otros: 1 SALAMANCA

Imprenta y librería de Núñez, Salamanca.

SOLDADURA AUTÓGENA

Especialidad en Cartes de aluminio, culatas de automóvil y motores de gas

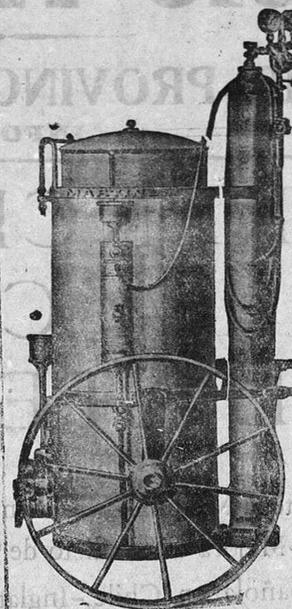
CALDERAS PARA CALEFACCION

DEPOSITOS Y TUBERIAS DE CHAPA

ALUMBRADO POR ACETILENO

Instalaciones y material para soldaduras autógenas

MARTINEZ Oficinas: Alberto Aguilera, 16
Talleres: Vallehermoso, 4 (Teléf. 1126.)



M A D R I D



Si a los primeros accesos de tos se tomara «Jarabe Orive», no existirían enfermos del aparato respiratorio.

Imprenta y librería de Núñez
Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús, Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.

LEGITIMAS CORREAS DE PELO CAMELLO

Máxima resistencia, mínimo estiraje, gran adherencia, inalterables al calor, humedad, ácidos, etc.



ENRIQUE MIRET ESPOY

MADRID ZARAGOZA
Nicolás M. Rivero, núm. 7. Calle de Costa, número 8.

AUTOMÓVILES BRASIER

Chassis último modelo 18 HP. 85 de acesse por 150 de carrera cuatro cilindros, cuatro velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables R. A. F. Autocamiones y ómnibus «BRASSIER», los más acreditados, de 2 y 3 1/2 toneladas con ruedas y gomas Michelin, y de 5 toneladas con bandages.

Representante exclusivo, **Guillermo del Paso**.
Dirigirse a los Garages Centrales del mismo en Valladolid y Palencia.

Los que padezcan

- Dolores de CABEZA, JAQUECAS;
- Dolor de OIDOS;
- Dolor de MUELAS;
- Dolores NEURALGICOS;
- Dolores menstruales,

y, en general, cualquier DOLOR, no vacilen: tomen **CANSECOL** y se verán libres de sufrimiento.

El CANSECOL se recomienda por su eficacia (a los cinco minutos de ser ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto).

Por su inocuidad (no entra en su composición ningún narcótico).

Por ser económico (por regla general, con una sola paqueta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña).

Precio de las dos dosis, 0,50 pesetas.

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.
UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS

Capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables de goma y embreados para el campo, paraguas, calzados de todas clases, géneros de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etc. Especialidad en gabanes corrientes y de moda, pellizas e impermeables.

Plaza de la Libertad, 11, BAZAR COLON

Casa reconocida por todo el mundo por su buena confección y baratura.

¡Interesa a todos!

Se recuerda a todas aquellas personas que en sus prendas de vestir se hagan un firón o quemadura, las manden **ZURCIR** y quedarán IMPERCEPTIBLES. Bordados a mano.—Pintura y dibujo. Se dan lecciones. Confección de labores. Precios módicos. San Justo, 57 (frente al teatro Bretón). Se hacen arreglos de impermeables.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL EL MAS PRACTICO Y ECONOMICO

Precios en Cádiz, libras de aduanas:

	PESETAS
Doble faetón 4 1/2 plazas, sin arranque.	5.400
» » » con arranque eléctrico.	5.950
Conducción interior cinco plazas, con arranque eléctrico.	8.650
Chassis Camión una tonelada con neumáticos extraordinarios.	5.550

Sobre estos precios hay que aumentar 765 pesetas en concepto de portes hasta Salamanca. Precios salvo variación.

Entrega inmediata de coches de turismo y camiones

Gran depósito de piezas de recambio.

Tractores Fordson para Agricultura y arados Oliver americanos.

Agente para la provincia,

MONEO HIJO

SALAMANCA